

El Castellano

Redacción y Administración: Sanzeder, 10 y 11
Teléfono núm. 1705.—Apartado núm. 35
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.50 PÉSETAS MENSUALES
Fuera de la Capital: Trimestre 10 pesetas
Semestre 18
Año 30
EXTRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
XXXVII - n.º 10.892
BURGOS
Días 21 febrero de 1938

CA DE MADRID

HAN VOTADO LOS ANARCO-SINDICALISTAS?

La casi totalidad de circunscripciones donde las izquierdas han obtenido victorias, las de las masas de orden hechas que las derechas puestas en la Cámara de

de las izquierdas lo que el anarcosindicalismo como se sabido, se llaman y renegado de la política sus manifestaciones, embargo, han volado unánimes los representantes del popular.

políticos, ¿por qué han primero, porque se lo han sus jefes; segundo, por la amnistía. La contra los jefes anarquistas para, incomprendible; han una láctica propugnada edad por los destacados del anarquismo. Pero en los primates del anarquismo, masones y masones son los hombres más sobre el Frente Popular. Con precedentes se comprenden que los anarquistas han

esta vez. de las elecciones de mis croniquillas al de la amnistía. Pedia los propagandistas del frente revolucionario quitaran era de la amnistía a los anarquistas. O sea, que las proclamaban a los cuatro que ellas darían la amnistía con ciertas limitaciones, agamente las derechas al de la amnistía, cuando de un tema principal, máxime el enfermo sentido de ciertas gentes, pro siempre a olvidar a las vic

perdonar a los delin- La libertad de los pro- dadero a las izquierdas un número de diputados.

del Gobierno del Azaña ha de defraudar mente a comunistas y anar que no puede otorg una mínima parte de ellos desean. Sin tardar, serarios más encarnizados del Gobierno, serán los anar los comunistas y la parma del partido socialista.

contrario será que deshor señor Azaña y caemos en

la clase obrera olvida amistades y rencores, y no que para votar ha ol- sucesos de extraordinaria ría, no tardará en olvidar circunstancial que los anarquistas tienen con deter- prohombres del Frente

que el jefe del se esforzará en las organizaciones extre han elevado al puesto pa. Porque los partidos anas apenas si representan en Madrid ni en parte al- que el señor Azaña haya el primero en la candida de Madrid, se llebe a que de los republicanos bo- de la candidatura a Largo ro y a los que representan extrema del partido socia- listas y comunistas. confederación Nacional del ha echado por tierra tología, pisoteando los prin doctrinales que dice servir- fundamento. Los obreros creen en la política, han que han dado el triunfo que ya otra vez en el po demostraron condiciones rramentes, dejando hondas de su paso en el cuerpo

ahora las palabras que pronunciado el señor Azaña do de paz; pero no nos os, esperemos a juzgar al no por sus actos, estamos a la «Gaceta».

EMIGDIO MOLINA.

En cualquier caso para ser apo lterado de un accionista y poder concurrir a la Junta general es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por propio derecho.

En dicha Junta se tratará: 1.º De la Memoria y gestión del Consejo de Administración. 2.º Del balance y cuentas de la Compañía. 3.º De la propuesta del Consejo re lativa al dividendo activo a repar- tir. 4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo. 5.º De la renovación parcial del Consejo.

Burgos 28 de Noviembre de 1935 —Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director-Gerente, Pascual Egulagoray.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

POSTALES

EL ESCRUTINIO GENERAL

Son proclamados diputados electos los señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Estévez, Valiente, Albiñana, Barrio y Labín

Anoche a las nueve terminó el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último, sin que ocurriese ningún incidente. Tampoco se formuló protesta alguna.

Los resultados fueron los siguientes:
Gonzalo Soto, 70.993.
Bermejillo, 70.258.
Estévez, 66.324.
Valiente, 64.986.
Albiñana, 64.902.
Barrio, 39.032.
Labín, 34.478.
Cuadro, 33.678.

Varias candidaturas 326 votos. — En blanco 150.

Quedaron proclamados diputados electos los señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Estévez, Valiente, Albiñana, que integraban la candidatura contrarrevolucionaria de Unión de Derechas, Barrio, de izquierda republicana y Labín, socialista.

Número de electores que figuran en el Censo de la Capital y Provincia, 186.825
Número de electores que han emitido el voto, 135.012

El número de abstenciones en toda la provincia se eleva a 53.813, que dan un porcentaje de 28'49 por 100.

En la capital se abstuvieron de votar unos seis mil quinientos electores, es decir, un treinta por ciento.

Cómo y por qué se desintegra el imperio etiope

La extraña actitud de Ginebra ante un país que no ha alcanzado la categoría de Estado

(Conclusión)

IV

Pero aquí se habla de un país bárbaro, y los términos europeos no deben crear para el lector deformaciones de la realidad; aquí «colonias» y «colonización» se entienden en el sentido más bajo de explotación y prepotencia. Demasiado violento es el contraste entre los postulados de la civilización y de los resultados de las conquistas y de la «colonización» abisinias. Aparte de lo que depende de la mera ferocidad y de incapacidad civilizadora, hay en los abisinios un concepto de utilización de los territorios adquiridos basado totalmente en la explotación del hombre. El hombre, que se trueca en mercadería preciosa para el comercio de esclavos; el hombre que se convierte en siervo; el hombre, el ganado, la cosecha; son las riquezas que «se comen» en las provincias, como dicen los mismos abisinios. Por ello, si innumerables y comprobados episodios de exterminio y destrucción son solamente imputables, a menudo, a una ciega ferocidad en la fase de la conquista y la pacificación de un territorio, sucede luego, en la fase de «administración» del territorio sometido, otro género de destrucción, destrucción sistemática, resultante del concepto abisino de la explotación «colonial», y que, como se ha visto, puede a veces acarrear la extinción total de una determinada población.

La forma mediante la cual el dominio abisino alcanza en lo vivo a los pueblos conquistados es, como hemos dejado entender, el «ghebban».

Una región se da en feudo al ras que la conquistó, el ras, salvo el hecho de ser vasallo del emperador, es dueño de todo y lo transmite en herencia. El «ghebban» representa una subdivisión del territorio entre los hombres del ras, siendo una forma de servidumbre o de esclavitud consistente en la asignación de una o más familias nativas, con sus bienes, a cada guerrero o funcionario abisino establecido en el país. Los «ghebban» deben trabajar para el abisino, proveer a su mantenimiento y a su servicio. Transformar al «ghebban» en esclavo para llevarse o para venderlo es cosa fácil.

Pero el sistema caracteriza a la dominación abisina en cuanto consiste en una expropiación general a mano armada: los campesinos trabajaban en sus tierras; ahora siguen en ellas, pero como siervos de la gleba, siendo la tierra, y ellos mismos—como mercadería humana y como de obra—«propiedad» del abisino.

Si hay una coherencia en el ordenamiento establecido por los abisinios en Etiopía, en todos sus grados, la hallaremos en el «ghebban», porque el Estado etiope, en efecto, consiste en esa «propiedad». Todo el territorio, todas las riquezas etíopes pertenecen de derecho a un solo dueño: el Negus. La propiedad del Negus se divide entre los ras y los gobernadores. La de estos se divide entre los jefes locales; la de estos, a su vez, se divide entre los jefes menores que dependen directamente de ellos; y así sucesivamente, subdividiéndose y desmenuzándose, hasta llegar al «ghebban» del simple guerrero o del funcionario subalterno. La misma jerarquía se repite para los privilegios eclesiásticos, desde el Abuna hasta el último sacerdote.

Ha sido, pues, un cuadro sistemático de

EL ESCRUTINIO GENERAL

Son proclamados diputados electos los señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Estévez, Valiente, Albiñana, Barrio y Labín

Anoche a las nueve terminó el escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último, sin que ocurriese ningún incidente. Tampoco se formuló protesta alguna.

Los resultados fueron los siguientes:
Gonzalo Soto, 70.993.
Bermejillo, 70.258.
Estévez, 66.324.
Valiente, 64.986.
Albiñana, 64.902.
Barrio, 39.032.
Labín, 34.478.
Cuadro, 33.678.

Varias candidaturas 326 votos. — En blanco 150.

Quedaron proclamados diputados electos los señores Gonzalo Soto, Bermejillo, Estévez, Valiente, Albiñana, que integraban la candidatura contrarrevolucionaria de Unión de Derechas, Barrio, de izquierda republicana y Labín, socialista.

Número de electores que figuran en el Censo de la Capital y Provincia, 186.825
Número de electores que han emitido el voto, 135.012

El número de abstenciones en toda la provincia se eleva a 53.813, que dan un porcentaje de 28'49 por 100.

En la capital se abstuvieron de votar unos seis mil quinientos electores, es decir, un treinta por ciento.

Cómo y por qué se desintegra el imperio etiope

La extraña actitud de Ginebra ante un país que no ha alcanzado la categoría de Estado

(Conclusión)

IV

Pero aquí se habla de un país bárbaro, y los términos europeos no deben crear para el lector deformaciones de la realidad; aquí «colonias» y «colonización» se entienden en el sentido más bajo de explotación y prepotencia. Demasiado violento es el contraste entre los postulados de la civilización y de los resultados de las conquistas y de la «colonización» abisinias. Aparte de lo que depende de la mera ferocidad y de incapacidad civilizadora, hay en los abisinios un concepto de utilización de los territorios adquiridos basado totalmente en la explotación del hombre. El hombre, que se trueca en mercadería preciosa para el comercio de esclavos; el hombre que se convierte en siervo; el hombre, el ganado, la cosecha; son las riquezas que «se comen» en las provincias, como dicen los mismos abisinios. Por ello, si innumerables y comprobados episodios de exterminio y destrucción son solamente imputables, a menudo, a una ciega ferocidad en la fase de la conquista y la pacificación de un territorio, sucede luego, en la fase de «administración» del territorio sometido, otro género de destrucción, destrucción sistemática, resultante del concepto abisino de la explotación «colonial», y que, como se ha visto, puede a veces acarrear la extinción total de una determinada población.

La forma mediante la cual el dominio abisino alcanza en lo vivo a los pueblos conquistados es, como hemos dejado entender, el «ghebban».

Una región se da en feudo al ras que la conquistó, el ras, salvo el hecho de ser vasallo del emperador, es dueño de todo y lo transmite en herencia. El «ghebban» representa una subdivisión del territorio entre los hombres del ras, siendo una forma de servidumbre o de esclavitud consistente en la asignación de una o más familias nativas, con sus bienes, a cada guerrero o funcionario abisino establecido en el país. Los «ghebban» deben trabajar para el abisino, proveer a su mantenimiento y a su servicio. Transformar al «ghebban» en esclavo para llevarse o para venderlo es cosa fácil.

Pero el sistema caracteriza a la dominación abisina en cuanto consiste en una expropiación general a mano armada: los campesinos trabajaban en sus tierras; ahora siguen en ellas, pero como siervos de la gleba, siendo la tierra, y ellos mismos—como mercadería humana y como de obra—«propiedad» del abisino.

Si hay una coherencia en el ordenamiento establecido por los abisinios en Etiopía, en todos sus grados, la hallaremos en el «ghebban», porque el Estado etiope, en efecto, consiste en esa «propiedad». Todo el territorio, todas las riquezas etíopes pertenecen de derecho a un solo dueño: el Negus. La propiedad del Negus se divide entre los ras y los gobernadores. La de estos se divide entre los jefes locales; la de estos, a su vez, se divide entre los jefes menores que dependen directamente de ellos; y así sucesivamente, subdividiéndose y desmenuzándose, hasta llegar al «ghebban» del simple guerrero o del funcionario subalterno. La misma jerarquía se repite para los privilegios eclesiásticos, desde el Abuna hasta el último sacerdote.

Ha sido, pues, un cuadro sistemático de

Las elecciones en Madrid

Los abstencionistas

Algunos, los menos, se dejaron convencer y depositaron su actitud abstencionista, pero fueron muchos (muchos) los que se negaron en rotundo a votar, dando ejemplo no se sabe si de un egoísmo repulsiivo o de una inconsciencia suicida. Egoísmo, si a su deber de conciencia de procurar el bien común, antepusieron sus odios personales hacia alguna de las personas que figuraban en la candidatura derechista. Inconsciencia, si no se dieron cuenta del daño que con su actitud causaban a todos, y particularmente a sí mismos.

No es posible encontrar disculpa para la conducta de estas personas. Ni siquiera el temor de posibles tumultos puede servirles de excusa, ya que la tranquilidad en Madrid durante todo el día de las elecciones fue absoluta, y en ningún colegio se produjeron incidentes que merecieran tomarse en consideración.

Sin embargo, este absurdo proceder, no será obstáculo para que luego esas personas critiquen a voz en cuello la actuación de los partidos que procuran defender sus intereses, y clamen contra los desmanes que pudieran cometer las fuerzas extremas izquierdas, a las que con su cobardía han envale-tonado.

Si una revolución no causara tanto horror y tanta miseria, si sus daños pudieran repararse tan fácilmente como se revoca una fachada, sería cosa de desear su desencadenamiento para ver si de una vez despertaban esas gentes de su modorra, o salían de su desenfrenado egoísmo.

Con solo la mitad de los votos que faltaron en las urnas, el panorama electoral en Madrid hubiera cambiado por completo. El bloque de izquierdas agrupado en torno suyo a todos los votos de que dispone en Madrid, sin desperdiciar uno solo. Puede decirse que su votación llegó al máximo, ya que hasta los sindicalistas se volaron en las urnas contra su costumbre, sin pararse a hacer consideraciones sobre las personas cuyos nombres figuraban en sus candidaturas, y de las cuales muchas no les eran gratas.

En el lado acá de las derechas, se entendieron las cosas de otro modo, y los resultados obtenidos están a la vista. De nada sirven discursos ni toneladas de engrudo para pegar carnes, si a última hora los llama-se a decidir con su esfuerzo la victoria, se quedan en casa cobardemente, o por egoísmo desentran del cumplimiento de su deber.

Menos mal si la lección produce algún escarmiento. Entonces no se habrá perdido todo.

EDUARDO MARTINEZ MONTES.

Nuestro Folletón

El próximo lunes comenzaremos la publicación de la celebrada novela, original del Académico de la Lengua Don Adolfo de Sandoval titulada «BEATRIZ PACHECO»

El apellido «Sandoval» es por sí solo una garantía de la bondad literaria de la novela

«BEATRIZ PACHECO» que a buen seguro será del agrado de nuestros lectores

EL LUNES PROXIMO «BEATRIZ PACHECO»

A los cultivadores de remolacha

Se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha que en la campaña última contrataron con las fábricas de Miranda de Ebro y Vitoria, que en la imposibilidad de realizar con la urgencia que la proximidad de la siembra requiere la distribución por localidades de los cupos asignados a las zonas de Alava y Miranda de Ebro, que tienen a su disposición en poder de los representantes de las citadas fábricas la semilla necesaria para que puedan comenzar la siembra con arreglo a la contratación que tuvieron en la campaña anterior, sin perjuicio del aumento que pueda corresponderle en la distribución definitiva, aumento que se les comunicará por suplemento.

El Presidente del Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la Orlaya Región.—Benito Yera.

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER, SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO (Obispo de Tarbes)

Instituto Provincial del día 20
TEMPERATURA
A las 5 de la mañana, 9,8
A las 11 de la mañana, 15,6
A las 5 de la tarde, 15,6
DIRECCION
A las 5 de la mañana, 9,8
A las 11 de la mañana, 15,6
A las 5 de la tarde, 15,6
PLUVIO
Lluvia en cantidad
Plaza Mayor, 48 y 50
Sucursal: Plaza de España, 10
BURGOS
Productos para caballero, señora, jovenes, Pañería y Sastrería

40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas
na, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
as, a 20, 25 y 30 ptas.
a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
A MAS SURTIDA

ma Española de la
Productos Químicos
UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Las minas de Cardona (Barcelona)
Domicilio social: Orueña
Postal: Agreda
Telegráficas: 10
Teléfono: 10

Burgos: Felipe Ibañeta
Teléfono, 2115

¡Madres!
debilidad y la inapetencia, son
de anemia. Al notar
omas en vuestros hijos, de
activo reconstituyente: JARRO
POFOSFITOS SALINOS
de la garantía de estar aprobados
la Academia de Medicina
mular el apetito, regenerar el
anismo y devolver las energías

placer sus fincas
irá con arados de
EL TIGRE". No peg
tiempo, dinero y esfuer
cada labor. Véalos en

GRIGELMO
AS, 6 y 8 — BURGOS

Avance
Resultado de Publicidad Moderna
Anuncios — Cursos — Telefonos
que el anuncio le da el
máximo rendimiento

Burgos 28 de Noviembre de 1935
—Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director-Gerente, Pascual Egulagoray.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad con los Estatutos por que se rige esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Febrero de 1938 a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

Tendrán derecho a intervenir deliberar y resolver en las Juntas generales todos los accionistas que sesenta días antes de la Junta y después de la convocatoria, o sea durante los veinte días que deban mediar cuando menos entre ésta y aquella, depositen en las oficinas de la Sociedad los títulos acreditativos de diez acciones por lo menos o los resguardos representativos de los mismos en los casos en que los tuvieren depositados, recibiendo en cambio la correspondiente tarjeta que les servirá a la vez para acreditar su derecho de intervenir en las Juntas mientras las sesiones de éstas duren y que deberán devolver oportunamente para recoger los resguardos o títulos que provisionalmente hubieran depositado.

El accionista que poseyera menos de diez acciones podrá agruparse con otros accionistas a los fines anteriores.

En cualquier caso para ser admitido de un accionista y poder concurrir a la Junta general es condición precisa el poder asistir a dicha Junta por propio derecho.

En dicha Junta se tratará: 1.º De la Memoria y gestión del Consejo de Administración. 2.º Del balance y cuentas de la Compañía. 3.º De la propuesta del Consejo relativa al dividendo activo a repartir. 4.º De la propuesta del Consejo sobre amortización de obligaciones y cuentas del activo. 5.º De la renovación parcial del Consejo.

Burgos 28 de Noviembre de 1935 —Por la Compañía de Aguas de Burgos, El Director-Gerente, Pascual Egulagoray.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Burgos Automovilista

El número 28 de esta revista, órgano de la «Patronal de Transportes», del mes actual contiene el siguiente Sumario.—Junta General Ordinaria.—Disposiciones Oficiales.—Muy agradecidos.—Conciertos para el año actual.—Camiones próximos a darse de baja.—Presentación de ellas.—Conclusiones.—Todos a Burgos el día 28 de este mes.—Decreto reformando varios artículos del Código de la Circulación de 25 de septiembre de 1934.—Relación de las altas de Socios dadas en la Patronal en el mes de enero de 1936.—Relación de los vehículos matriculados en la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia en el mes de enero de 1936.—Vehículos de motor mecánico matriculados en esta Provincia de Burgos durante el año 1935.

Tribunales

Señalamientos para el día 22.
Recurso contencioso contra acuerdo del Tribunal Económico de Burgos, interpuesto por la S. A. Hidroeléctrica «El Porvenir de Burgos».

AUDENCIA TERRITORIAL.
Recurso contencioso promovido por don Jerónimo de Vicente García, secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero, y el señor Fiscal de lo contencioso y el Ayuntamiento de Pardilla sobre revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Pardilla que destituyó del cargo de secretario al don Jerónimo.

SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre tenencia de armas de fuego, seguida contra Demetrio Serrano Fuentes y Nicomedes Aranceta Aranceta, se ha dictado sentencia condenando al primero a la pena de cuatro meses de arresto mayor y al Nicomedes Aranceta a la de un mes y un día de arresto mayor, y a las costas por partes iguales.

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER, SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO (Obispo de Tarbes)

ÉCOS de la vida loca

Villanueva del Campo (Zamora)
Momentos después de votar da a luz tres gemelos

20 febrero.
En carta que recibe el correspondiente, se le dice. En este pueblo las derechas obtuvieron una mayoría sobre las izquierdas de 1982 votos (mil novecientos ochenta y dos votos).

Todo el día estuvo lloviendo, pero, a pesar del mal tiempo, ni uno solo dejó de votar; mucho entusiasmo en todos, especialmente en las mujeres, que lo mismo pisaban por el lodo que por el agua, porque el «auto» no podía funcionar por las calles, con tanto barro. Don Epifanio Abad cedió su sarré, y lo mismo don Felipe Bolaños. Pero ahora voy a contar un hecho heroico de una mujer, Aurora Blanco Represa, esposa del jornalero Francisco Martínez García. La referida mujer se encontraba muy próxima a dar a luz; tenía verdaderos deseos de prestar su voto a las derechas, pero se lo impedía su estado y la opinión terminante del médico; no podía ir ni en carruaje; pero aprovechó la ocasión de ir a verla una hermana suya y la rogó que la acompañara y llevara del brazo, y en vano ésta trató de disuadirla, y en vista de que estaba decidida a ir sola, como pudiera, accedió a acompañarla y con la ayuda de la hermana fue a cumplir su deber—como ella decía—; y desde la calle del camino de Villalobos al colegio electoral, que no habrá más de unos 300 metros, tuvo que descansar varias veces, debido a su delicado estado. Por fin, volvió; regresó a su casa, con los mismos trabajos y precauciones, cogida del brazo de su hermana, pero ya bastante más molesta; llegó a su casa y a continuación dio a luz tres gemelos, dos niñas y un niño, y lo mismo la madre que los recién nacidos gozan de perfecta salud.

«Tenía preparada la ropita para un niño. Ahora se encuentra con tres y las señoras se han encargado de vestirlos los otros dos, y atenderlos en todo lo demás. Se ha dado cuenta de este caso a nuestros diputados, Alba, Carrascal, Antonio Rodríguez y Cid. ¿Qué dicen ahora los señores que se quedaron en su casa y no votaron, por no mojarse?—El Corresponsal. (De «El Diario Regional» de Valladolid)

Acción Agro-Pecuaría Burgalesa

Se pone en conocimiento de los agricultores de este término municipal que el domingo próximo día 25, en la calle de Emperador, 56, se celebrará una reunión para tratar de organizar la Guardería Rural.

Nuevos automóviles

En la Jefatura de Obras Públicas han sido matriculados durante el mes de Enero los siguientes vehículos:

- Número 2.596, a nombre de don Domingo García, de Santo Domingo de Silos.
- 2.597, de don Fernando López, de Arja.
- 2.598, de don Félix Moliner, de Aranda de Duero.
- 2.599, de don Juan Soto, de La Parte de Burgos.
- 2.600, de don Gregorio Ruiz, de Miranda de Ebro.
- 2.601, de don Pedro Arancón, de Santo Domingo de la Calzada.
- 2.602, de don Marcelino Taboada, de Burgos.
- 2.604, de don Teófilo Martín, de Herrera de Pisuegra.
- 2.605, de don Aurelio Chomón, de Soncillo.
- 2.606, de don Fernando Martínez, de Arroya de Oca.
- 2.607, de don Casto Renedo, de Tórtolas de Esgueva.
- 2.608, de don Pedro Moral, de Burgos.
- 2.609, de don Nicolás Carcedo, de Isar.
- 2.610, de don Vicente Bartolomé, de Quintanar de la Sierra.
- 2.611, de don Justino Cuesta, de Estépar.
- 2.612, de don Julio Gómez, de Medina de Pomar.
- 2.613, de don Florentino del Olmo, de Castrojeriz.
- 2.614, de don Eugenio Pérez, de Villalbilla de Villadiego.
- 2.615, de don Felipe F. Arconiega, de Bilbao.
- 2.616, de don Andrés de Capua Ribalta, de Lerma.

Joyería, Platería
Bisutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 12
PRECIO FIJO

“Orquesta Filarmónica Burgalesa”

Bajo el título que antecede se proyecta crear una entidad musical que, de llevarse a cabo, elevaría el rango artístico de nuestra ciudad en lo que al divino arte se refiere; para conseguirlo, es necesario que todos, músicos profesionales e principiantes, aficionados, Corporaciones oficiales, Sociedades culturales y de recreo, todos, en fin, pongan a contribución su entusiasmo, buen deseo y gran voluntad para organizar una «Orquesta», integrada por unos cuarenta profesores músicos, los cuales, a semejanza de las magníficas «Orquestas» de Pamplona, Bilbao, Logroño, etc., por donde van, y donde brillantemente actúan, van proclamando el excelente nombre artístico-musical de sus respectivos pueblos; ¡Bien sabido es, y reconocido unánimemente en el mundo entero, que el cultivo de la música es la manifestación y la actividad humana más educadora y más noble que existe en esta vida; para lograr este ideal. Sería posible reunir en Burgos, (mil socios protectores). Crearíamos que no es difícil, «mil pesetas mensuales» dan margen para trabajar con fé, adquirir «Material de Orquesta», ensayar obras musicales, reglamentar los conciertos... todo, en fin, permitiría prodigar las actuaciones de nuestra «Orquesta». No sería una cosa ideal reunir, en un momento dado, al «Orfeón Burgalesa», con la mencionada «Orquesta», y realizar, no una, sino varias y excelentes manifestaciones artístico-musicales. Burgos, puede y debe hacer un pequeño esfuerzo de voluntad y económico, para conseguir algo de lo muchísimo y grandioso que encierra el divino Arte.

Con el fin de planear y poner las bases para acometer la noble y cultural idea, nacida de un puñado de músicos, éstos se reunieron hace unas noches en los salones del «Orfeón Burgalesa», y en principio se acordó crear la «Orquesta Filarmónica Burgalesa». Desde luego, todos los reunidos convinieron, en que en Burgos se echa de menos una buena Orquesta que responda a las necesidades musicales a que nuestra querida ciudad tiene derecho. Es necesario dar calor a esta gran idea; todo el que se precia de buen aficionado y de entusiasta y decidido amante de la música debe prestar espontáneamente su apoyo moral y económico, para que la naciente «Orquesta», (nuestra orquesta), sea pronto una realidad.

Creemos que todos los burgaleses y los que sin serlo, conviven con nosotros, prestarán calor a esta idea, expuesta en estas líneas, gracias a la benevolencia de la prensa burgalesa, siempre propicia a alentar las causas nobles y justas, que como la expuesta, tienden a abrigar el nombre artístico-musical de nuestra querida ciudad. En breve se citará a otra reunión de músicos y simpatizantes y podremos dar más detalles de este interesantísimo asunto.

José N. Quesada.
Material para instalaciones
LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y BARRERAYOS, MOTORES DINAMOS
ALTERNADORES TRANSFORMADORES
Antonio Vega
ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Las misas que se celebren mañana día 22, a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media, en la Parroquia de San Cosme y San Damián; la de once y once y media, en la Capilla del Santísimo Cristo (Catedral); y la Exposición de S. D. M. en el Convento de Religiosas Esclavas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Secundino Calleja Merino
y de la de su hijo
EL JOVEN
José Luis Calleja Valdivielso
que fallecieron respectivamente el 22 de Febrero de 1951 y el 2 de Marzo de 1955.
(R. I. P.)
LA FAMILIA,
Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Burgos 21 de Febrero de 1955.

Las emparedadas de San Pedro

En la concurrencia de la fiesta del barrio de San Pedro de la Fuente de Burgos, que cada año que pasa se celebra con mayor esplendor, gracias al revivir del espíritu parroquial, me es grato publicar algunos de los muchos datos, que en el archivo diocesano de mi cargo se hallan, sobre el primer hospital fundado en esta ciudad para pobres y peregrinos, dotado ampliamente en 22 de febrero de 1085 por el emperador Alfonso VI, en atención a celebrarse en tal día la Cátedra de San Pedro, titular de la iglesia parroquial y este año lo haré del origen de las emparedadas, de las cuales se va ya perdiendo la memoria.

Desde 1364, sin duda a causa de las pérdidas que el Hospital o Alberguería tuvo en sus bienes y molinos y en su casa principal que fué muy grande y suntuosa, no sólo respecto de las que se hacían en el tiempo de su fundación, sino también respecto de las que después se fabricaron en la ciudad, al derribarla los ejércitos enviados por don Enrique II a sitiar el castillo de Burgos, vino a empobrecerse y su administración quedó reducida a un administrador o provisor ayudado por mujeres principales, que por vivir en clausura, no saliendo de casa sino dos veces a la semana, recibieron el nombre de emparedadas, y por la vecindad que el hospital y su iglesia de Santa Polonia tenían con la iglesia parroquial, las llamaron de San Pedro.

Ignórase el año en que comenzaron pero puede creerse que sucediera después de 1345, en que no había ya más que un provisor sin racioneros que le ayudasen, ni después ha vuelto a tenerlos más, pero no consta que las hubiera hasta 1364.

Desde entonces han sido siempre gente principal y recogida, y por ello favorecidas constantemente con donativos y limosnas. La causa de introducir las en la Alberguería fué, que como mujeres gastaban menos, y en el servicio de los pobres y peregrinos ahoraban los criados de que se servían los racioneros, y además se sustentaban en parte principal con las limosnas que les hacían muchas personas ricas y principales de la capital.

Don Enrique II «el de las Mercedes» en reparación de los daños causados por sus tropas concedió a la fundación tres mil maravedís de censos y juro perpetuo anuales sobre los diezmos de la mar en Castro-Urdiales, estando en el Real sobre Toledo a 5 de marzo de 1369, y la confirmó en las cortes de Toro a 15 de septiembre de 1371.

Luciano Huidobro y Serna.
VERIFICACIÓN DE BALANCES
Apertura y arreglo de Contabilidades. Consultas. Abonos de servicios. Oficina técnica de la
ACADEMIA COMERCIAL
Sanz Pastor, 18-1.º Teléfono, 1463
A los ganaderos
Se pone en conocimiento del público que la Parada de Sementales del Estado que ha de funcionar en esta capital y que está integrada por 3 caballos y un garafón, queda abierta desde el día 24 del actual.
Horas de abastecimiento de yeguas: De nueve a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, excepto los días festivos.
Local: El de esta Sección de Sementales, Paseo de la Quinta.
Las yeguas serán previamente reconocidas antes de la monta por el señor Veterinario de la Sección.


Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vioante
VENTA EN FARMACIAS

Concurso de Arte Religioso

En relación con la Gran Semana de Evangelio que ha de celebrarse del 3 al 10 del próximo mayo, Juventud Católica Femenina organiza con la colaboración de la Junta Central de Acción Católica, un concurso de arte religioso que estimule el acercamiento de los artistas a los temas cristianos tradicionales.

Con objeto de dar paso a una meditada redacción de sus bases y a la vez con el propósito de no mermar el tiempo de que pueden disponer los artistas para la realización de sus trabajos, se decide la Juventud Femenina de Acción Católica a dar a conocer a los artistas españoles las más fundamentales condiciones del concurso, ya definitivamente acordadas. Son estas:

Tres secciones subdividen el concurso: Escultura, Pintura, e Ilustración de libros.
Las obras presentadas al concurso, han de interpretar exclusivamente escenas y personajes de los cuatro Evangelios. Permanecerán expuestas al público en local y durante el tiempo que se determine oportunamente.
Ha de ser el número y la cuantía de las recompensas: un primer premio de cinco mil pesetas y otro de dos mil, en cada una de las secciones Escultura y Pintura; un primer premio de quinientas pesetas y un segundo de mil, en la sección Ilustración de libros.

Nota.—Los artistas que se decidan a tomar parte en este concurso, pueden pasarse por el Secretariado de la Unión Diocesana de J. F. de A. C. (Internado Teresiano) desde esta fecha hasta el 8 de marzo; días laborables, de doce y media a una y media, para facilitarles detalles.—La Directiva.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia, celebró ayer la junta general ordinaria correspondiente a 1955. En la misma fueron reelegidos los Directivos a quienes correspondía vacar, quedando constituida su Junta Directiva por los siguientes señores:

Presidente, don Ramón de la Cuesta y Cobo de la Torre; Vicepresidente, don Emilio Méndez Caldera; Secretario, don Gerardo de Mateo y Merino; Tesorero, don Angel Manzano Abad; Vocales, don Isidro Hernández, don Felipe Arroyo, don Laurentino de Sebastián, don José Ramón de Pablo, don Teodoro Campo y don Santiago Sáiz del Río.

Al dar publicidad a los nombres de los nuevos directivos, aprovechamos la ocasión para rogar a los numerosos aficionados a la caza y a la pesca, que no pertenecen a la Sociedad, se inscriban en la misma, en la seguridad de que sus aficiones se encontrarán protegidas por su garantía y fortaleza.

A la Feria de Villadiego

Los días 24 y 25 saldrá del Parador del Siglo un coche, a las ocho de la mañana, para regresar por la tarde.

JAMESWAY
Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200
Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Progreso núm. 1. Teléfono 1932

LOS MEJORES HABANOS.
„LA EMINENCIA“
Pídanlos en todos los estancos.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.
Programa para esta noche:
A las 21,30.—Apertura y campanadas de la Catedral.
Cotización de bolsa.
Boletín meteorológico.
Se radiará el acto primero de la Opera de Verdi, Rigoletto.

Noticias locales provinciales y de última hora.
Música variada.
Campanadas de la Catedral.
Himno nacional y cierre.
Sobremesa día 22:
A las 14.—Apertura y Campanadas de la Catedral.
Calendario astronómico.
Recetas culinarias.
Predicción del tiempo.
Moro y gitano (Aduá) Pasodoble.
La Telehora (Palomo) Java.
Foliada de Luxan. Dito de gaitas.
Cuba querida (Grenet) Rumba.
Cuerpo garvoso (Romero) Schotis.
Concierto de guitarra. Fantasía.
Quajiras (Gómez).
Dime que sí. Súplica de amor.
Suspiros de España (Alvarez) Pasodoble.

Pan y Toros (Barbieri) Selección.
Melodía árabe (Glaszowne) Violoncello
El cise (Saint-Sanes Idem).
Zambra gitana (Barrios).
Aben-Humeya (Barrios) Danza árabe.
Noticias.
Campanadas de la Catedral.
Himno nacional y cierre.
A las 18.—Programa del radioyente.
Discos solicitados por los señores suscriptores de esta emisora durante la semana.
19.—Himno nacional y cierre.

PARA CARNAVALES Sidra «El Horreo»

Champagne «Viuda de Cliquot»
Calleja, Núñez y Cia.

MAQUINAS DE PICAR CARNE

ALEXANDERWERK
TODA ESMALTADA POR DENTRO
MAQUINAS PARA EMBUTIR

DOMINGO DE PABLO
PLAZA MAYOR 80 - BURGOS

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO,
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3
¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
(Se venden en cajas de a 24 lámparas).

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA (España)
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Noticias varias

Al ser cacheado ayer por los días de Asalto, a la entrada de Audiencia Francisco Villano de 27 años se le ocupó un cargante de pistola.
Del hecho se ha dado cuenta Juzgado de Instrucción.

“FOKOIL”

HORNILLOS
COCINAS
ESTUFAS
ACEITE PESADO
Sin presión - Sin peligro
Consumos { 2 céntimos hora
5 céntimos hora
Resultados sorprendentes
Agencia exclusiva: **Vascongado Navarra, Logroño y BURGOS**
Cedería exclusiva para esta Plaza: dirigirse a **LUIS DE SARACHO, DATO, VITORIA**

TIENDA ASILO.
Raciones suministradas ayer, 764.

¡Señora... ¡Señorita...
Llamará la atención estas fiestas de Carnaval usando los productos de belleza perfumes de la
DROGUERIA CAMARERO
Almirante Bonifaz, 15
(Frente al Banco Español de Crédito)

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Círculo de la Unión Peluquería

Permanente desde 10 ptas

Notas religiosas

CATEDRAL.—Plá Unión de Santa María la Mayor.
Celebrará los acostumbrados cultos batinos en honor de su excelso Patrono mañana, a las seis de la tarde.
SAN PEDRO DE LA FUENTE.
Novena a San Pedro Apóstol, titular de esta parroquia.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se cantarán los gozos en loor del Santo, por los niños y niñas de la catequesis y Juventudes parroquiales, terminando con adoración de la reliquia.
SAN PEDRO Y SAN FELICES.
Día 22, fiesta principal de la Catedral de San Pedro en Antioquia, a las ocho, misa de comunión general; a las once la solemnidad con exposición del Santísimo, celebrada cantada por la Capilla del Seminario de San José, motetes y sermón, a cargo de don José Bravo, párroco de San Cosme.

Por la tarde, a las cinco, estación rosario, novena y procesión por el interior del templo, bendición y reserva.
El día 24 a las nueve función de Animas y sermón por el mismo orden sagrado.
SANTA CLARA.—Cultos a Santa Rita de Casia.
A las seis y media, y ocho, misa de comunión en el altar de la Santa.
Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

Gomitas para paraguas, Legajos, Carburones etc., etc., Arandelas, Balones, Esponjas, Peras, Topes y Tubos de goma, para todo uso y aplicación.
DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4 (frente al P. Santa María)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—José María Quintan Padellano, Ignacio de Jesús González Jesús Simón Cristóbal, Modesto Rodríguez Cabillo, María Ramos Mediavilla.
Defunciones.—Asunción Loma Marcos, de Palacios de Benaber, 27 años Hospital Provincial.
José Marín Minguez, de Burgos, meses, Arrabal de San Esteban 25.
María Domingo Cascajares, de Villaciervo, 6 meses, Tenerías 15.

Caballo semental

Vendo precioso bretón, tres años, siete cuartas, seis dedos.
Informará, Francisco Rilova, Almirante Bonifaz, 5 Burgos

FORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

madrugada en Gobernación. Alecio Prieto en Madrid. Sesiona el nuevo Director de Seguridad. La fórmula para conceder la amnistía

ordos del Ayuntamiento de Madrid

Prieto se encuentra en Madrid en manifestaciones

21.—Un redactor de «Heraldo» fué recibido ayer tarde en el despacho del ministro de Hacienda Alejandro Prieto. Con él se habló y estuvo presente en la sesión del Ayuntamiento de Madrid. Prieto se encuentra en Madrid en manifestaciones.

Se reúnen los exministros de la Ceda

Madrid 21.—Ayer tarde se celebró la anunciada reunión del señor Gil Robles con los exministros de la Ceda. El señor Jiménez Fernández facilitó una referencia diciendo que hubo un amplio cambio de impresiones, mostrándose todos los reunidos de conformidad con la línea de conducta seguida en los últimos momentos por el señor Gil Robles, quien se dedicará en los días inmediatos a reponerse del cansancio producido por los imprevistos trabajos electorales, sin perjuicio de acudir personalmente cuantas veces lo requieran las incidencias políticas y la dirección del partido.

El discurso de Azaña fué escuchado en la Bolsa

Madrid 21.—El discurso del señor Azaña fué escuchado en la Bolsa, donde mientras hablaba el jefe del Gobierno se suspendieron las contrataciones.

El redactor financiero de «A. B. C.» señor Camacho estuvo en el Congreso y manifestó a sus compañeros que el discurso del señor Azaña había sido oído con gran atención en la Bolsa, produciendo en el corro una acusada reacción de optimismo, que pudo reflejarse en las últimas cotizaciones de la sesión.

Presentación de actas en el Congreso

Madrid 21.—Ayer tarde comenzó la presentación de actas en el Congreso. La primera que se ha presentado ha sido la del diputado socialista por Madrid don Francisco Largo Caballero. Después se presentaron las de los señores Pérez Urria, Rubiera, Julia Alvarez, Bermúdez Cañete, Marín Lázaro, Riesgo, Jiménez Asúa, Escalona, Rutilanchas y Fernández Clérigo. También se ha recibido la del señor Pedrosa por Ceuta, y la del señor Barrena por Melilla, y las de los señores Calderón, Cortés, comite de Vallellano y Guerra, por Valencia. Ha quedado definitivamente fijado que en Guipúzcoa se se celebre segunda vuelta y se han aplazado los escrutinios en Málaga y Valencia (provincia); por lo tanto, el señor Largo Caballero presidirá la primera Mesa que se forme en el nuevo Parlamento hasta que sea designada la Mesa de edad.

Martínez Barrio, Azaña, Sánchez Román y Largo Caballero, visitan a Azaña

Madrid 21.—Minutos antes de las seis llegó a la Presidencia el señor Martínez Barrio, que pasó inmediatamente al despacho del señor Azaña, donde lo esperó hasta las siete menos cinco en que llegó el jefe del Gobierno, al que dieron la cuenta los informadores de la visita del presidente de Unión republicana.

A las siete y diez llegó al Palacio de la Castellana el presidente de la Diputación permanente de las Cortes, señor Alba. Durante veinte minutos permaneció en el despacho presidencial, y a la salida dijo a los periodistas que había acudido a devolver la visita que le hizo el día anterior el presidente del Consejo y darle cuenta de diferentes asuntos que se encuentran en la Diputación permanente, para conocer el pensamiento del Gobierno respecto a los mismos.

A las ocho y cuarto llegó a la Presidencia el señor Sánchez Román, quien dijo a los informadores que acudía a la Presidencia para devolver al señor Azaña la visita que éste le hizo ayer.

A las ocho y media llegó el señor Largo Caballero, que no hizo manifestaciones.

Poco después salió el señor Sánchez Román, que repitió a los periodistas que había venido exclusivamente a devolverle la visita al señor Azaña.

—No ha tenido otro alcance su visita?, se le preguntó. Es que como el señor Martínez Barrio está arriba desde las seis de la tarde.

—Eso es cosa del señor Martínez Barrio.

—Nosotros crejamos que había venido a evacuar una consulta de tipo jurídico.

—No, les aseguro que no.

Una fórmula para resolver la amnistía

Madrid 21.—A las nueve menos cuarto llegaron juntos a la Presidencia los ministros de la Gobernación y Justicia, señores Salvador y Lara, quienes no hicieron ninguna manifestación a los periodistas.

A las nueve y cuarto llegó de la Presidencia el señor Largo Caballero.

Los periodistas le preguntaron el motivo de la visita y contestó: —El señor presidente del Consejo ha tenido la atención de llamarme para darme cuenta de la fórmula para resolver lo de la amnistía.

Se trata de que mañana se reúna la Diputación permanente de las Cortes para someterla a la aprobación del oportuno decreto-ley. Si no hubiera número mañana, se volverá a reunir el sábado, para que entre el sábado y el domingo quede terminado este asunto.

—Asistirán ustedes?, preguntó un informador.

—Hombre, naturalmente. Yo, desde luego, asistiré, y procuraré que el señor Lozano asista también. Lo que no sé es la hora de la reunión; pero supongo que recibirá la citación en mi casa esta noche.



... mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer.

Muchas personas se ven obligadas a seguir un riguroso régimen alimenticio, pues saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida, pero es porque ignoran los sorprendentes efectos del ELIXIR SAIZ DE CARLOS en los padecimientos del estómago e intestinos, con el que podrán recobrar un apetecible plan de alimentación.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Poco después salió de la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Salvador, quien, a preguntas de los periodistas, dijo: —Va terminándose el acoplamiento de gobernadores. Un informador le preguntó sobre el Estado del orden público en España, contestando: —Todo va remitiendo. Se le preguntó también si se había nombrado subsecretario de su departamento, contestando negativamente. —Publicará la «Gaceta» de mañana algún decreto importante de Gobernación? —Ninguno.

La Diputación permanente de las Cortes y el decreto-ley de amnistía

Madrid 21.—La nota transmitida por radio dice así: «Es propósito del Gobierno someter a la aprobación del señor Presidente de la República en el Consejo de ministros de hoy viernes, un decreto para que el Gobierno pueda recabar de la Diputación permanente de las Cortes la promulgación de un decreto-ley amnistiando a los penados y procesados por delitos políticos y sociales y a los concejales de los Ayuntamientos vascos condenados por sentencia firme. El Gobierno está seguro de contar para el indicado proyecto con la aquiescencia de la mayoría de los partidos que integran la Diputación

permanente, salvando cada uno de ellos sus posiciones doctrinales sobre el fondo del problema.

La Diputación permanente está citada para el viernes por la tarde, en primera convocatoria, y en segunda para el sábado, y quedará este asunto resuelto».

De madrugada en Gobernación

Madrid 21.—El ministro de la Gobernación don Amós Salvador, recibió de madrugada a los periodistas, a los que dijo que la lista de gobernadores no había sido ultimada y que sería facilitada en el día de hoy. También dijo cuenta de que van siendo re- puestos en toda España los Ayuntamientos de elección popular del 12 de abril, y conversó con los informadores acerca de la amnistía, dándoles cuenta de la celeridad con que el Gobierno está llevando a cabo todos los trámites necesarios para que rápidamente puedan estar en libertad los presos a quienes beneficia

Manifestaciones de Gil Robles

Madrid 21.—El señor Gil Robles ha hecho las siguientes manifestaciones a un periodista:

—Mi labor última ha sido agotadora. Acudí a Sevilla con anginas y he ido a otros lugares de propaganda enfermo y con fiebre. Creo que tengo derecho a un breve descanso. Pero esto no quiere decir que yo me separe, ni un solo momento, de las actividades políticas, ni siquiera de la dirección personal del partido, que me hará venir constantemente a Madrid, y que así disipará los recelos y rumores que insidiosamente se han lanzado acerca de mi viaje. Tengo absoluta fe en nuestra actuación. Tan pronto como se sepa quiénes somos los diputados de la Ceda, nos reuniremos y empezaremos a examinar la labor que pueda hacerse en el próximo Parlamento, de acuerdo todos con las comisiones técnicas de Acción Popular para realizar en las Cortes una oposición a fondo, desde el punto de vista doctrinal, sin olvidar lo político y lo ideológico, no sólo en los proyectos que presente el Gobierno y que hemos de analizar detenidamente, sino en aquellos que sean fruto de nuestras iniciativas.

LOTERIA

Madrid 21 (12 m).—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números. Con 150.000 pesetas, el 25.473. Madrid. Con 70.000, el 8.844, Madrid, Cádiz. Figueras.

Acuerdos del Ayuntamiento de Madrid

Madrid 21 (12 m).—En la reunión celebrada anoche por el Ayuntamiento de elección popular repuesto ayer tarde, se acordó redactar un decreto del alcalde, por el que son admitidos todos los obreros sancionados con motivo de los sucesos de octubre. En dicho decreto se declarará la cesantía de los obreros que entraron a sustituir a los despedidos. Se acordó también oficial a la Compañía Madrileña de Tranvías para que readmita a los obreros sancionados con motivo de dichos sucesos. También serán revocados todos los ascensos y traslados acordados por las anteriores Comisiones Gestoras. Por último, se adoptó el acuerdo de que el alcalde visite hoy al Gobierno para expresar el deseo de que se trasladen a la capital los restos de los capitanes Galán y García Hernández, con objeto de depositarlos en una cripta bajo los arcos de la Puerta de Alcalá.

Interesantes manifestaciones de Calvo Sotelo

Madrid 21 (12 m).—El señor Calvo Sotelo ha hecho anoche interesantes declaraciones sobre el momento político actual. A preguntas de cómo ve el actual momento político, contestó: En la perspectiva que acaba de sufrir la derecha española, no nos toca a nosotros arto de parlo. Otras fuerzas de derecha asumieron misión hegemónica, desligándose casi con aspavientos, de todo contacto con las nuestras. Incluso en el período preelectoral se nos ha sometido a cuarentena imponiéndonos mutilaciones tan dolorosas como injustas. Todo ello ¿para qué? El resultado está a la vista. El señor Calvo Sotelo, en sus manifestaciones, dice que urge cambiar de métodos y de táctica si se ha de hacer una labor fructífera dentro y fuera del Parlamento. Termina diciendo que para él no es accidental la cuestión de forma de Gobierno y alienta a todos para cumplir con su deber en estas horas críticas si se ha de conseguir una nueva estructura del Estado.

Guía Profesional

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo)

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca
OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lafn Calvo, 18. Teléfono 1.371

Juan Ortega Mesa
Médico Dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 Y 17

Antonio Díez García
MEDICO - DENTISTA
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 2 y de 2 y 1/2 a 8
Calera, num. 13, 3.º Teléfono 1572

C. Arangüena García - Inés
(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Ruiz de Temiño DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 Telf. 2032
Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Carbones J. PUENTE CAREAGA
Santa Clara, 57
Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

ACENTUE SU ATRACTIVO
natural y tenga presente que bastará para ello con que posea la feminidad y elegancia en toda su pureza.

PERFUMERIA ORIENTE
guiará a usted, señora, y su cuidado personal no sufrirá el lamentable fracaso de una inexperiencia en cualquier (:) reunión o fiesta (:)

PERFUMERIA ORIENTE
PLAZA MAYOR, 67
Teléfono, 1404
BURGOS
Avance

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
ESPOLON, NUM. 8 BURGOS
Lea V. siempre EL CASTELLANO

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia.-El Gobierno estudia el decreto-ley para conceder la amnistía.-Reunión de la Diputación permanente de las Cortes.

Acuerdos del Ayuntamiento de Madrid

Los nuevos ministros se reúnen en Consejo en el Palacio Nacional

Madrid 21 (4 t.).—A las once y media comenzaron los ministros a llegar a Palacio para reunirse en Consejo y después en Consejo bajo la presidencia del jefe del Estado.

El titular de Hacienda, don Gabriel Franco, manifestó que tomaría posesión del cargo después del Consejo.

El ministro de la Gobernación, a quien los informadores preguntaron si se había levantado el estado de alarma y la censura, afirmó:

—No hay nada nuevo para ustedes.

A las doce menos cuarto llegó Azaña, acompañado de Lara y los ministros pasaron a reunirse en Consejo.

A la reunión no asistió, por encontrarse todavía ausente, el señor Alvarez Buylla, ministro de Estado.

A la una y media terminó el Consejo. Al salir el ministro de Justicia señor Lara, fué preguntado si en el Consejo se había dado cuenta del decreto-ley de amnistía y del correspondiente de autorización para presentar este a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Lara contestó afirmativamente, añadiendo que el señor Azaña quedaba sometiendo a la firma del presidente todos los decretos que habían sido aprobados.

También se preguntó al señor Lara si era cierto que el decreto de amnistía constaba únicamente de dos artículos y contestó:

—Sí, es muy breve.

El ministro de Trabajo señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal de la reunión.

Se ha hecho la presentación del Gobierno al jefe del Estado, y después Azaña ha expuesto los asuntos de orden interior que ha encontrado y de cómo se tramitarán y resolverán. Después, por el presidente de la República, se ha hecho también un análisis detenido de los asuntos de distintos departamentos que deben ser resueltos por el nuevo Gobierno. Hay una amplia firma, cuyos detalles se darán en la Presidencia.

Añadió el señor Ramos que había sido aprobado un expediente de libertad condicional, a favor de 22 penados.

A las dos de la tarde salió el presidente del Consejo, el cual manifestó que había permanecido desfachando con Alcalá Zamora una extensa firma que esta tarde sería facilitada en la Presidencia del Consejo.

Añadió que la mayor parte de los asuntos eran ya conocidos por los informadores.

Finalmente, se le preguntó si había sido aprobada la autorización para presentar esta tarde a la Diputación permanente de las Cortes el decreto de amnistía y contestó afirmativamente.

Llega a Cuatro Vientos, el aviador cubano Menéndez

Madrid 21 (4 t.).—A las once y media de la mañana ha llegado al aeródromo de Cuatro Vientos el aviador cubano Menéndez, terminando con esta etapa su notable «raid».

El aparato de Menéndez venía escoltado por otro militar, siendo recibido en el aeródromo por el director de Aeronáutica, representaciones de la Aviación militar y civil, y representantes de cada uno de los departamentos ministeriales, entre ellos el subsecretario de Estado señor Aguinaga.

El señor Menéndez Peláez manifestó que había realizado un viaje feliz. Se le sirvió en el aeródromo un lunch, en el cual se dieron vivas a Cuba y a España.

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará en el ministerio de Estado un tea en honor del aviador cubano.

Fallece un ilustre médico

Madrid 21 (4 t.).—Ha fallecido en Madrid el ilustre médico doctor Leoncio Fernández del Yerro, director del dispensario del Buen Suceso.

La muerte del señor Fernández del Yerro ha sido muy sentida.

Se reúne la Diputación Permanente para tratar del proyecto-ley de Amnistía, que parece será votado por unanimidad

Madrid 21 (6 t.).—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar al Congreso los diputados que constituyen la Diputación Permanente de las Cortes, anunciándose la concurrencia de casi todos los miembros para tomar acuerdos sobre el decreto de ley de amnistía.

Al llegar el señor Jiménez Fernández manifestó que los elementos de la Ceda votarían la amnistía, porque el Gobierno la pide invocando la paz, y ellos acuden a cumplir con su deber, sin perjuicio de salvar los principios doctrinales, como se hará constar en una nota que facilitarán una vez terminada la reunión.

Don Miguel Maura manifestó que votará la amnistía, para cooperar a la paz pública, y porque el pueblo se ha pronunciado por ella en las elecciones.

Añadió que debe reconocerse que la Ceda da ejemplo de patriotismo, que es el principio de algo que ansían los españoles, deseosos de que en el régimen actual todos puedan convivir.

Los monárquicos también votarán la amnistía, por convenir a la pacificación de los espíritus.

Forman la Comisión Permanente, bajo la presidencia del señor Alba, los señores Santaló, Martínez Barrio, Albornoz, Irastorza, Melquiades Alvarez, Cantos, Sigrifido Blasco, Maura, Caballero, Lozano y Carrascal, Moutas, Jiménez Fernández, Ladreda y Robles, de la Ceda.

El proyecto-ley de concesión de amnistía quedará aprobado esta misma tarde.

Los acuerdos del Ayuntamiento

Madrid 21 (6 t.).—El Ayuntamiento celebró sesión, acordando conceder la medalla de Madrid a los periodistas republicanos Castrovido, Zozaya y Tapia.

Se aprobó la reposición de los funcionarios y obreros expulsados el 6 de octubre y la destitución después de esa fecha.

También fué aprobada una moción del alcalde, restableciendo en los asilos municipales el régimen que se decretó el 1931, separando a las Hermanas de la Caridad y suprimiendo el culto religioso.

Se acordó revisar los ascensos otorgados en el segundo bienio, y decretar el cese inmediato del director de las Existencias, señor Baeza, exsocialista.

Azaña anuncia para en breve la lista de gobernadores

Madrid 21 (6 t.).—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Azaña. Preguntado por los periodistas, dijo que la lista de los nuevos gobernadores se facilitaría una vez que estuviera ultimada.

También acudieron a la Presidencia los ministros de Gobernación y Agricultura, los cuales, en unión del señor Azaña, están conferenciando en estos momentos.

Ampliación del Consejo

Madrid 21 (6 t.).—Comenzó el Consejo con un discurso de Azaña sobre la situación política, social, orden público, y sobre la situación internacional. El actual Gobierno se vio sorprendido por el planteamiento de la crisis, con el apresuramiento que no demandaban las circunstancias y era contrario a la técnica política.

La crisis, en opinión del actual Gobierno, no debió plantearse hasta después de la apertura del nuevo Parlamento.

El señor Azaña informó al Presidente de la República de la situación del orden público. Los incidentes de estos días son muy lamentables, pero parece que van cediendo en intensidad.

El Gobierno anterior se sintió impaciente por dejar el mando y los gobernadores civiles abandonaron sus cargos, entregándolos a los secretarios. Esta conducta ha contribuido a la excitación de estos días, que ya se añadían en las masas. De haber permanecido en sus puestos la autoridad civil, hubiera evitado esos sucesos.

Las medidas que ha adoptado el Gobierno permiten asegurar que la normalidad se logrará.

El Gobierno ha terminado el aplanamiento de los nuevos gobernadores. Algunos han marchado ya a sus respectivas provincias entre ellos los señores Mailla, Rodríguez León y Cotrochano para Granada, Córdoba y Sevilla, respectivamente.

Hoy mismo se facilitará en el ministerio de la Gobernación la lista de los nuevos gobernadores.

El subsecretario de Gobernación será el señor Ansó, de Izquierda Republicana, el cual tomará posesión de su cargo después de la segunda vuelta electoral, pues se presentará diputado por Guipúzcoa.

La total atención del Consejo se concentró en la cuestión de la amnistía. El señor Azaña leyó el decreto de ley que se propone llevar a la Diputación Permanente de las Cortes esta tarde, amnistiendo a los delitos políticos y sociales.

El Gobierno cree contar con todos los diputados y espera someter el decreto de ley rápidamente a la firma presidencial.

Seguidamente, el señor Alcalá Zamora examinó los asuntos de los distintos departamentos, deseando a los consejeros acuerdos en sus resoluciones.

Nombramientos de Guerra

Madrid 21 (7 t.).—Han sido firmados los siguientes nombramientos de Guerra:

Para la Comandancia de Canarias, al general Franco.

Idem para la de Baleares, al general Goded.

Idem para la Jefatura del Estado Mayor Central, al general Sánchez Ocaña.

PROVINCIAS

Cambió se queda sin acta

Barcelona 21 (4 t.).—La Junta provincial del Censo ha terminado el escrutinio comprobándose definitivamente que Cambó se ha quedado sin acta.

Ginés Martínez, diputado

Sevilla 21 (4 t.).—Han terminado los trabajos de la Junta del Censo para escrutinar las elecciones de la capital y la provincia.

Se han confirmado los resultados conocidos, salvo que el candidato tradicionalista Ginés Martínez, obrero ferroviario, ha obtenido el último puesto de las minorías en la capital, por 19 votos de ventaja sobre don José Luis Oriol, de Acción Popular.

El otro puesto de las minorías es para el señor Pavón, de la Ceda.

En Soria, segunda vuelta

Soria 21 (4 t.).—Se verificó el escrutinio sin incidentes. Ningún candidato obtuvo votos para ser proclamado, faltándole al primero más de mil votos. La lucha para la segunda vuelta será muy reñida, de no unirse los elementos derechistas.

Hoy han llegado los candidatos señores Maura y Arranz. Se dice que se retira de la lucha el candidato cedista señor Moreno.

También en San Sebastián

San Sebastián 21 (4 t.).—Se celebró el escrutinio general, que difiere poco de los datos publicados, quedando todos los candidatos, excepto el exministro señor Usabiega para la segunda vuelta.

El escrutinio en Vizcaya

Bilbao 21 (4 t.).—El número de votos necesarios al primer puesto para evitar la segunda vuelta, es de 28.487 y Aguirre ha obtenido 28.397. Hay una diferencia en menos de 90 votos y se hace por tanto necesaria la segunda vuelta para la provincia.

Por la capital triunfaron Ruiz Funes, Izquierda republicana; Zugazagotia, socialista; Carro, comunista; Robles, nacionalista; Horn, nacionalista.

Estado de guerra en Alcoy

Alcoy 21 (4 t.).—Ha sido declarado el estado de guerra. El capitán que mandaba el piquete exhortó a los ciudadanos a no salirse de la legalidad.

El alcalde, señor Botella, también dirigió la palabra al gentío desde el balcón del Ayuntamiento, disolviéndose la manifestación.

Las elecciones en Lugo

Lugo 21 (4 t.).—Se reunió esta mañana la Junta del Censo y hasta ahora no ha terminado sus trabajos.

Los candidatos derechistas han aportado numerosas denuncias y actas notariales.

Las inundaciones en Zamora

Zamora 21 (6 t.).—Continúa la crecida del Duero. Las aguas han rebasado la barandilla de la carretera de circunvalación, entrando en la ciudad.

Numerosas casas se encuentran inundadas habiéndose desalojado el vecindario rápidamente.

Siguen cortadas las carreteras. Las autoridades recorren los lugares inundados, alentando a los vecinos.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. ARENAZA dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.

Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1

SERVICIO NOCTURNO

PARADA: GUARDIA MUNICIPAL

Teléfono, 2-1-3-8

LEA USTED SIEMPRE

El Castellano

EXTRANJERO

Manifestaciones de Azaña a un periódico extranjero

El Conde de Covadonga, mejora

Habana 20 (4 t.).—El conde de Covadonga sigue mejorando lentamente, aunque su debilidad es muy grande. Esta mañana, la familia manifestábase confiada en que llegaría a restablecerse.

Unas declaraciones del señor Azaña en "Paris Soir"

París 21 (4 t.).—El "Paris-Soir" publica unas declaraciones hechas por el señor Azaña a su enviado especial en Madrid.

El señor Azaña, que—dice el periodista—estaba aún emocionado por el resultado de la lucha electoral, dijo, entre otras cosas:

«Nosotros no queremos la revolución. Somos moderados y enamorados de la justicia y por ello comenzaremos por tratar de resolver un problema difícil, el de la igualdad fiscal, siguiendo, por consiguiente, el estudio y realización de la Reforma agraria. Votaremos también la amnistía.

En lo que se refiere a la cuestión religiosa, irás de hacer observar que, a juzgar por los resultados de las elecciones deben haber votado por las izquierdas muchos católicos, el señor Azaña afirmó que no se actuará bruscamente. El Gobierno aplicará las leyes que existen.

«En otros terrenos—dijo—sólo se harán reformas útiles; lo indispensable. Se gobernará sin los socialistas, pero cumpliendo el programa mínimo trazado. Quiero gobernar dentro de la ley; sin innovaciones peligrosas. Queremos la paz social y el orden.»

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Intendencia.—Se designa al comandante don Angel Rocha Muñoz, de disponible forzoso en la 6.ª división, al Hospital y Transportes militares de Ceuta.

Teniente don Alfonso Llorente Gómez-Cazo, del Parque de Intendencia de Burgos al Hospital Militar de Logroño.

ASCENSOS.

Guardia civil.—Se confiere el empleo superior inmediato a once sargentos de la Guardia civil, de Infantería, entre estos don Valentín López Guño, de la Comandancia de Burgos. Idem a un sargento de Caballería. Ascenden quince cabos de Infantería y uno de Caballería, a sargento.

Señores Sacerdotes:

Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado encarga de la restauración de toda clase de ornamento iglesia. Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálices y patenas.

TALLERES DE ELECTROMETALURGIA

C. SANDOVAL. - San Juan, 38 y 40. - BURGOS

OMEGA (:) LONGINES (:) CYMA (:) CYMA (:) y demás buenas marcas de relojes, en

JOYERIA RELOJERIA ALARCIA

Plaza Mayor, 67

Fábrica de OVOIDES

De hulla y antracita De cok Galleta de hulla 40 kilos. . 3'35 3'15 vuelta con ov 50 kilos. . 4'15 3'90 4'00 5'00

Modificada su fabricación, lanzaremos al mercado los ovoides completamente y en las mejores condiciones para

Calefacciones-Estufas-Salamandras

—: CARBONES PEREZ MIÑÓN

Antracitas MINAS BURGOS Granzas MINAS BURGOS 40 kilos. . 4'30 40 kilos. . 3'50 50 kilos. . 5'25 50 kilos. . 4'25

Los demás carbones a precios del gremio de Carboneros

CALLE MADRID

(frente al Hospicio Provincial)

Por toneladas, precios especiales

AVISOS: Casa Fuentes, Perfumería calle Santander, Teléfono 1545.—J. Ultramarinos Duque de la Victoria, Teléfono 1618.—Ultramarinos Casado, C.

Se vende papel para envolver

NOVISIMO SURTIDO

DE

GUANTES Y BOLSOS

presenta en excelentes calidades y a los bajos precios de siempre

VIUDA DE LEJARRAGA

CALLE DEL CID, 6 — BURGOS

SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos

—AVENIDA—

Mañana a las siete y media y diez y media. Emocionante ESTRENO de la soberbia producción HABLADA EN ESPAÑOL.

ALIAS TU

Una misteriosa e inquietante comedia detectivesca.

Alias tú

Es una magnífica producción de enigma, intriga, aventura, que no olvidará jamás.

LUIS ALONSO y MONA BARRIE en un film de emoción y hablado en español, titulado

Alias tú

EL DOMINGO: ESTRENO - ESTRENO de la superproducción ESPAÑOLA de insuperable grandiosidad

ROSA DE FRANCIA

Riqueza, Lujo, Elegancia, Fastuosidad y una trama interesantísima.

Rosa de Francia

La más genial creación de

Rosita Diaz con Antonio Moreno

EL LUNES: ESTRENO de la producción DOCUMENTAL explicada en ESPAÑOL.

Babonna

El Castellano

bibliográficas

por Fernando M. a Palada edición, corregida y Ediciones RAX. Plaza Domingo, 13. Apartado 22 por 14 cms., 464 grabados; 12 pesetas.

Se agotó la primera edición. Siendo, pues, tan buscada bien merecida la hoy la anunciamos a los

de las notas destacaremos que caracterizan el libro su prestigio. La primera plan amplia como lo apretor con sólo recoger el esta amplitud no sólo se materias tratadas, sino, la manera misma de exponerlas, contrastando los tratadistas de uno y

Ese criterio le da ca; no basta conocer hoy es preciso oír al error lo convenientemente. Po- ción en este sentido que la de Palmés es «la última n la materia.

ya es una de las cualida- den adornar al ideal de un to. La otra cualidad, que ad tanto de conceptos co- lo, es cosa que salta a la alquiera de las páginas de ogía.

leír, supuesto el nombre el sentido católico de lo que esto suponga, como lo, la falta de exposi- s opiniones erróneas con in y refutación cumplida. es consecuencia de lo ex- a, además de servir como de texto a los que ten- pñense en su estudio, es e fuente de conocimientos icionado que quiera abor- tan actuales y útiles como carca la Psicología. Ni es a suento de exposición irra un tratado tan extenso que sproporcionado, científica y nente, para el gran públi- es escolares que son los sec e se dirige.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Aviso a los acreedores sometidos a la primera modalidad del convenio del 18 de Mayo de 1931

En cumplimiento estricto de mis deberes dimanantes del convenio de acreedores, escriturado notarialmente el 18 de mayo de 1931, convoqué a asamblea general de imponentes para practicar la liquidación definitiva, después de haber pagado cuanto se acordó en el convenio predicho.

Hecha la liquidación definitiva, para cumplir el acuerdo de la última asamblea del 30 de diciembre próximo pasado, emitirá esta Federación de mi presidencia los títulos nominativos, intransferibles pero reversibles a la Federación, y pignorables a la misma al cuatro y medio por ciento anual.

Acabada la protocolización de los cientos de documentos acreditativos de la personalidad de los concurrentes a la asamblea y de las representaciones procedemos a la formalización de los títulos que suplirán a las cartillas y resguardos.

Los tenedores de cartillas y resguardos serán llamados oportunamente y por orden de numeración de sus documentos.

Procuraremos que los títulos se hallen entregados prontamente para que sus poseedores puedan cobrar los intereses desde primeros de abril próximo, por trimestres.

El presidente, FRANCISCO ESTEVANEZ RODRIGUEZ.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra



PLAZA MAYOR 58

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

BRIVIESCA

LAS ELECCIONES.

Se celebraron el domingo con una calma absoluta. Todo elector pudo emitir su voto con entera libertad; no hemos conocido otras más tranquilas ni con más orden. El resultado en esta capital fué el siguiente: Estévez, 630; Bermejillo, 701; Albiñana, 597; Soto, 656; Valente, 601 M. de Velasco, 281; Armiño, 174; Cuesta, 166; Gómez, 117; Vedoya, 229.

Moliner, 56. Barrio, 736; Labín, 690; Asenjo, 661; Mingo, 690; Cuadro, 687. Papeletas en blanco cinco. Dejaron de votar, 400.

FUNCION BENEFICA.

A beneficio de la Cantina Escolar y patrocinada por el Ayuntamiento se celebró el martes en nuestro teatro una función de cine poniendo en la pantalla la cinta «A casarse muchachas».

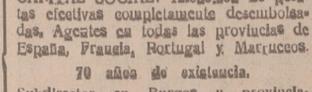
En la fiesta tomó parte desinteresadamente la popular Orquesta «Les Peits Bolivos», ejecutando las mejores obras de su vasto repertorio, siendo aplaudida en todas las obras.

Se rifaron dos decimos de Lotería, haciendo un total en taquilla y rifa de 383,50 pesetas.

Una vez más, se vió que Briviesca es en la caridad inagotable. El corresponsal.

19-2-36.

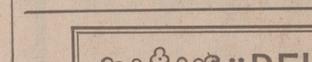
La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por maltrato, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Rrogaco, 17, 1.ª planta. Teléfono, número 1.570

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.



¡¡REUMÁTICOS!! ¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE? EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO «KARMEL» (de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema DE VENTA EN FARMACIAS Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

¡¡POR 6 PESETAS!!! Diez obras de Apologética

a elegir entre los libros siguientes:

¿Por qué hay hombres sin religión?, por Guyot.

El alma del hombre, por J. Guibert. Razones actuales de la creencia, por Brunetiere.

Dios principio de la ley Moral, por Pedro Vallet.

¿Qué es la fe?, por J. Mallet. La revelación ante la razón, por J. Verdier.

La verdad no transige con el error ni la luz con las tinieblas, por el Dr. D. José Fernández Montaña.

El proceso de Jesucristo, por el P. Chauvin.

La caridad en los primeros siglos del cristianismo, por Andrés Baudrillard.

Concepto católico del infierno, por L. Bremond.

La tolerancia religiosa, por E. Vacandard. Los motivos de esperar, por F. Brunetiere.

La existencia histórica de Jesús, por Fillón.

Necesidad científica de la existencia de Dios, por Courbet.

El destino del alma después de la muerte, por Gazagnel.

Nuestras razones para ser católicos, por Lodié.

Valor apologético del martirio, por el P. Sortais.

¿Qué es la edad media?, por Kurth. El proceso del Galileo, por Sortais.

San Pablo y la plegaria, por Ermoni. El Enigma de la vida, por J. Martínez Zubiria.

La ley de Dios, por Ruiz y Pérez. El maná bíblico y la crítica, por E. M. El hipnotismo y la ciencia católica, por Du Dot.

Necesidad filosófica de la existencia de Dios, por Appellmans.

Haga usted el pedido, que le será servido, sin otros gastos, contra reembolso a la

Librería Religiosa

GABRIEL MOLINA (SUCESOES) PONTEJOS, 3 MADRID

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA



P. Canales

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto sobre la regulación del mercado de trigo efectuando préstamos con garantía prendaria de dicho cereal y ayuda que pueden prestar al Estado las Cajas generales de Ahorro.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Veterinarias declarando oficialmente extinguida la enfermedad viruela ovina en término de Pineda Trasmonte.

Otra declarando oficialmente la existencia de la misma enfermedad en el ganado de Sotillo de la Ribera.

Inspección provincial Veterinaria.—Circular acordando facilitar semovientes para los fines agrícolas, industriales y para el ejército, así como para el fomento y mejora de la producción de ganado equino.

Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de oro — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

SON MUCHOS

Los décimos de Lotería de tres pesetas que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió Ud., si en la que posee lay alguno de estos vales?

¡HERNIADOS!

Curación Radical de la HERNIA EN CUALQUIER EDAD O ESTADO SIN OPERACIONES SIN APARATOS SIN MEDICAMENTOS

ALGO NUEVO Y SENSACIONAL

Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009. MADRID.

Don _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ que padece hernia (indíquese la que padece) _____ desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Arabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

Carpinteros - Ebanistas. Liquidamos excelentes máquinas y motores gasolina y Diesel. Precios reducidísimos facilidades pago. Comercial Norte. Marqués Puerto, 7. Bilbao.

Se vende chalet tres plantas, huerta, jardín y terreno edificable. Razón en esta Administración.

Ocasión: se venden caja de candales, guillotina para muestras y prensa para libros, a precios baratísimos. Informarán: Casa Jacinto.

Colocaciones

Se necesitan oficial y oficiala. Sastrería Barrio, Espolón, 80.

Joven formal, se ofrece para cualquier clase de trabajo, pocas pretensiones. Informes: Barriada Obrera número 25.

Sustra se ofrece para volver y arreglar toda clase de prendas a precios económicos San Juan, 41, cuarto, izquierda.

Medio oficial y aprendices adelantados de carpintería, se necesitan en Fernán González número 21.

Huéspedes

Persóna estable se desea en casa particular, como en familia; precio módico. Informes esta Administración.

Habitación amueblada, espaciosa, soleada y en calle muy céntrica, se cede en arriendo, derecho cocina. Razón: Vitoria, 17 (Garage).

Atención: Se alquilan los ocales y viviendas con estanferías, mostrador y escritorio del antiguo y acreditado comercio Viuda de Tomás Giménez. Salas de los Infantes

¡Tenga en la memoria...!

El nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millones de agotados por la ANEMIA

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídanse en frasco de origen, pues no se vende a granel.

MEJOR PURGANTE AGUAS DE

en farmacias. Pídanse en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

al y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo presentado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD
DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.

Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá.

Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 78

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 ptas. - Por correo, 2 ptas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Idefonso, 5 - MADRID

Carbones **San Rafael**

de PILAR ORTA GARCÍA

Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en
la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA
REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE
— OBRAS TAMBIEN GRATIS —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con tapacubierta interior.
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.

3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos.

Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA.

Don

Profesión

Señas

Forma de pago (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!



PARA SUS ANUNCIOS

CONSULTE SIN COMPROMISO

PRECIOS Y CONDICIONES A

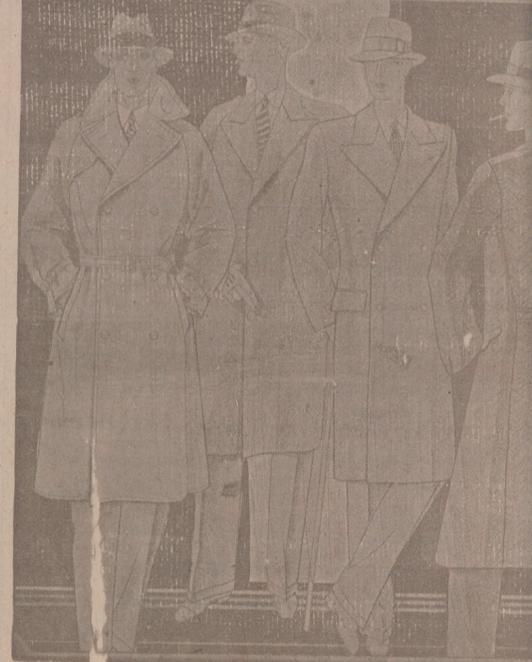
Avance

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y 50
Sucursal: Plaza de BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jovenes
Tejidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA

Sociedad Anónima Española de la Mita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Potasa de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Domicilio social:

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION

Orueta, 6

Postal: Apartado 100

Telegráfica: 100

Telefónica: 100

Representante en Burgos: Felipe Ibañeta

Huerto del Rey, 15

Teléfono, 2115



¡Madres!

Puede tomarse en todo tiempo.
Darse en frasco de origen.
No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar estos síntomas en vuestros hijos, dad el activo reconstituyente: **Jaral**

HIPOFOSFITOS SALINOS

Tiene la garantía de estar aprobada por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD
es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Grajeos en cajitas. Pídense en farmacias.

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

Cajas de caudales «Matthys Grub»